

Aproximación a los regímenes de género de partidos políticos y movimientos sociales: una comparativa entre organizaciones argentinas y catalanas*

Núria Alcaraz Coca**

Se analizan los regímenes de género de organizaciones políticas argentinas y catalanas para si las organizaciones de los movimientos sociales favorecen la participación de las mujeres en comparación a los partidos políticos. Utilizamos las herramientas teóricas del institucionalismo feminista y una metodología cualitativa para comprender como las organizaciones reproducen reglas informales generizadas que dificultan la participación de las mujeres, así como las transformaciones en clave feminista que realizan las mujeres individual o colectivamente. Los resultados apuntan a un mayor potencial transformador de las organizaciones de los movimientos sociales, pero las reglas informales generizadas persisten tanto en estas como en los partidos políticos. La comparativa entre dos contextos sociopolíticos diferenciados nos permite validar nuestro modelo de análisis, apreciar limitaciones y descubrir nuevas líneas de investigación.

PALABRAS CLAVE: género – mujeres y política – movimientos sociales – partidos políticos – institucionalismo feminista.

Here we analyze the gender regimes within Argentinian and Catalan political organizations in order to see if social movement organizations favor the participation of women comparing to political parties. We use the theoretical tools of feminist institutionalism, and a qualitative methodology in order to better understand how these organizations perpetrate informal gendered rules that impede the participation of women, as well as those key feminist changes that promote women, both as individuals and collectively. The results suggest a greater transformative role for social movements, but informal gendered rules persist as much here as they do in political parties. The comparison between two different socio-political contexts is a validation of our analysis model, and allows us to determine its limits, as well as opening new lines of research.

KEYWORDS: Gender – women and politics – social movements – political parties – feminist institutionalism.

1. Introducción

Las masivas movilizaciones feministas de los últimos años han logrado introducir el feminismo en la agenda política y social de Argentina, Catalunya y gran parte del mundo. Aun así, las mujeres continúan sufriendo discriminaciones cotidianas para ejercer el poder político de forma efectiva. Partimos de la consideración que para construir

democracias paritarias hay que explorar la igualdad efectiva en todos los ámbitos sociopolíticos más allá de la paridad formal en las instituciones. Nuestro objetivo será entender cómo puede afectar el grado de institucionalización de una organización a las relaciones de género entre sus miembros. En este sentido, nos preguntamos: ¿Son los movimientos sociales espacios más favorables para la participación de las mujeres que los partidos políticos?

* Este artículo se elaboró en el contexto de incasi Network, un proyecto europeo que recibió financiamiento del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea bajo el acuerdo de la Marie Skłodowska-Curie GA núm. 691004 y coordinado por el doctor Pedro López-Roldán. El artículo refleja sólo la opinión del autor y la Agencia no se hace responsable del uso que se haga de la información incluida.

** Becaria pre-doctoral Universitat Autònoma de Barcelona.

Partimos de las herramientas teóricas del feminismo institucionalista para analizar los regímenes de género de los partidos políticos y los movimientos sociales. Para captar las potencialidades y limitaciones de una comparativa transnacional aplicamos una metodología cualitativa con un mismo modelo de análisis en dos partidos y dos organizaciones de movimientos sociales de contextos sociopolíticos diferenciados. Los resultados de la investigación apuntan a la persistencia de reglas informales generizadas que dificultan la participación de las mujeres a todas las organizaciones, pero también a procesos de transformación individual y colectiva por parte de estas. Estos se concretan de forma diferenciada en los partidos políticos y las organizaciones de los movimientos sociales y en función de la región. Identificamos elementos que validan parcialmente nuestro modelo de análisis e hipótesis y que ofrecen futuras líneas de investigación para profundizar en ese campo.

2. Marco teórico

Diversos estudios con perspectiva feminista han problematizado la relevancia social y académica que se ha dado a la política institucional por encima de las actividades desarrolladas en el ámbito comunitario o en los movimientos sociales, más próximos a la ciudadanía y a los problemas cotidianos del bienestar, y dónde las mujeres toman el protagonismo (Astelarra, 1999). Hernández y Concha (2015) sugieren una definición de participación como algo más cotidiano, abierto y dinámica. Repensándola desde una mirada feminista que recoja las actividades que construyen comunidad, poniendo énfasis en el carácter relacional de la participación. Cuestionar las formas androcéntricas de la participación nos sirve como herramienta para discutir la dicotomía neoliberal de la esfera pública – asociada a la producción y a las actividades desempeñadas por los hombres a las cuales se les atribuye el poder – y, subordinada a ella, la esfera privada – asociada a la reproducción y a las actividades realizadas mayoritariamente por mujeres alrededor del hogar y del cuidado (Pateman, 1991).

Las distintas dimensiones de poder de la sociedad, como las instituciones políticas, producen y reproducen ese orden de género desigual. Siguiendo Connell (1996), las interacciones cotidianas de las personas en los distintos ámbitos organizativos de la sociedad constituyen regímenes de género que (re) producen desigualdades tanto materiales como simbólicas que explican las trayectorias dispares de hombres y mujeres y sus ausencias y presencias en los distintos ámbitos de la sociedad. Para estudiar la (re)producción de esas dinámicas utilizamos las herramientas teóricas del nuevo institucionalismo.

Las feministas institucionalistas introducen la perspectiva feminista al nuevo institucionalismo para ver como las reglas de las organizaciones, aparentemente neutrales, repercuten de forma

desigual en el desarrollo y la capacidad para tomar decisiones y ejercer el poder de mujeres y hombres en las organizaciones. Así, según las expertas en el campo (Chappell y Waylen, 2013; Chappell y Mackay, 2017; Lowndes, 2014), las reglas llenan de significado las normas y prácticas cotidianas. Esas reglas pueden ser formales – escritas y conocidas por todo el mundo – o informales – basadas en normas y prácticas no escritas ni comunicadas oficialmente pero igualmente aprendidas de forma colectiva mediante la adecuación a las formas de hacer de las organizaciones en base a un sentido de obligación social. Esas últimas serían especialmente relevantes para revelar las barreras de género en las organizaciones políticas por su naturalización por parte de los miembros. En el caso de los partidos políticos, como señalan Kenny (2009) o Verge y De La Fuente (2014), las reglas informales actuarían como elementos dificultadores de las transformaciones de los regímenes de género. Así, las reglas formales introducidas para algunos partidos como los cupos de género actuarían a favor de las mujeres, pero no serían suficientes para transformar los regímenes de género de las organizaciones. En el caso de los movimientos existen igualmente investigaciones que corroboran su funcionamiento generizado (Becwkith, 2013; Alfama, 2009).

En este sentido, como señala Chappell (2006), esas reglas validan el universo y las formas de hacer masculinas como la agresividad, la imposibilidad para la duda, no mostrar las emociones, la imposición de las ideas, la competitividad, la ambición, entre otras. Por el contrario, se rechazan otras formas de hacer y entender la política. En definitiva, validan que el comportamiento ideal esperado por los miembros de las organizaciones esté generizado en base a un patrón masculino. Desde la sociología organizacional Acker (1992) señala la exigencia ideal de una dedicación temporal absoluta a los miembros de las organizaciones como característica constitutiva de los regímenes de género que excluyen las mujeres. A su vez, introduciendo la perspectiva interseccional, propone el término regímenes de desigualdad para analizar como esas reglas excluyen no sólo a las mujeres sino a todos los sujetos que quedan fuera del patrón de comportamiento de los hombres, blancos, ricos y heterosexuales (Acker, 2006). Finalmente, es importante tener en cuenta el género como un proceso abierto y en transformación. Así, las investigaciones más recientes apuntan también a los procesos individuales y colectivos de agencia de las mujeres para “regenerar” las reglas organizacionales (Beckwith, 2005).

En definitiva, la literatura apunta a la necesidad de atender a las reglas informales generizadas para comprender los regímenes de género de las organizaciones políticas. En nuestro modelo de análisis nos centramos, por un lado, en la organización de los tiempos que excluyen a las mujeres y por el otro, en la división sexual de las tareas. A su vez, atendemos a las transformaciones



feministas a través de la introducción formal o informal de nuevas reglas que favorecen la participación de las mujeres. Para responder a nuestra pregunta de investigación partimos de la hipótesis que el peso de las reglas informales será más notorio en las organizaciones más institucionalizadas.

3. Metodología y presentación de los casos de estudio

Exploramos nuestra hipótesis mediante una comparación entre dos contextos sociopolíticos diferenciados como son Catalunya y Argentina. Siguiendo la fórmula de Bjarnegård y Kenny (2016), la comparación no parte de una recogida de datos sincronizada y un modelo comparativo rigurosamente diseñado. Utilizamos un mismo modelo de análisis que nos permita identificar los mecanismos comunes y diferenciales de las relaciones de género en partidos políticos y movimientos sociales de ambos contextos, así como las potencialidades, límites y futuras líneas de investigación de esa comparativa.

Las investigaciones constatan que en Argentina persisten con más fuerza los valores androcéntricos (como por ejemplo la creencia que los hombres son más buenos líderes políticos que las mujeres) así como la existencia de una brecha de dedicación al trabajo doméstico de cuidados no remunerado superior entre las parejas heterosexuales argentinas que las españolas (Domínguez y otras, 2018). Aun así, el auge del movimiento feminista en ambos países está transformando esas viejas estructuras y configura un elemento común de gran

relevancia para nuestro trabajo. Los dos contextos presentan características similares tanto por sus formas de movilización, organización (heterogeneidad y toma de decisiones por consensos) y reivindicaciones. Diversas activistas y especialistas bautizan esas características globales del movimiento feminista como “cuarta ola feminista” (Natalucci y Rey, 2018).

Como hemos expuesto, para comprender el funcionamiento de los regímenes de género de las organizaciones es necesario conocer las reglas informales generizadas que operan en ellos. Estas suelen ser desconocidas de forma consciente por los propios miembros de las organizaciones. En consecuencia, como sugieren Verge y De La Fuente (2014), es necesario el uso de una estrategia cualitativa para obtener datos sobre los imaginarios y prácticas cotidianas que puedan excluir a las mujeres o, por el contrario, facilitar su empoderamiento y la transformación de viejas formas de hacer.

Para nuestra aproximación realizamos entrevistas semi-estructuradas con miembros de las áreas de género de las organizaciones para conocer su trabajo interno y externo en las cuestiones de género y entrevistas biográficas semi-estructuradas a mujeres de las organizaciones para conocer normas y prácticas generizadas. Para conseguir la representatividad tipológica necesaria seleccionamos mujeres de las distintas organizaciones y con distintos grados de responsabilidad en esas. También se considera la posición de las personas en la estructura social en función de su nivel socioeconómico, territorio, origen, edad y presencia de responsabilidades familiares.

Tabla 1: Síntesis del perfil

	Partido político	Organización de movimiento social
CAT	<p>ERC</p> <p>1. Dirigente y miembro del área género, estudios universitarios (EU), NS M (nivel socioeconómico medio) responsabilidades familiares (RF), 52</p> <p>2. Dirigente, ES, NSM, RF, 48</p> <p>3. Militante, estudios secundarios (ES), NSB (bajo), NRF, 24</p> <p>4. Militante estudios secundarios (ES), NS B, RF, 52</p>	<p>CDR</p> <p>9. Militante EU, NSM, NRF, 29</p> <p>10. Militante y comisión feminismo EU, NSM, NRF, 37</p> <p>11. Militante ES, NSB, NRF, 39</p> <p>12. Militante ES, NS B, RF, 35</p>
ARG	<p>PJ</p> <p>5. Ex-legisladora y área género EU, NS A, RF, 55</p> <p>6. Trabajadora PJ EU, NSA, NRF, 30</p> <p>7. Militante PJ y Movimiento Evita, ES, NS B, RF, 45</p> <p>8. Militante PJ en agrupación barrial, ES, NS B, RF, 35</p>	<p>FOL</p> <p>13. Militante área de género EU, NSA, NRF, 24</p> <p>14. Militante EU, NSA, NRF, 27</p> <p>15. Militante, estudios básicos, NSB, migrante, RF, 35</p> <p>16. Militante, ES, NSB, migrante, RF, 43</p>

Fuente: Elaboración propia.

En el caso de Catalunya analizamos a Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) como partido político y a los Comitès en Defensa de la República (CDR) como organización de movimiento social. ERC es una de las organizaciones políticas más antiguas de Catalunya fundada el 1931. De ideología republicana y de centro-izquierda moderada socialdemócrata. Según los estatutos que encontramos en su página web¹ se estructura de forma federativa con órganos locales coordinados territorialmente. Consta de una dirección política y un Congreso Nacional con representantes escogidos por la militancia y un Congreso Nacional periódico que reúne a toda la militancia para decidir la orientación política de la organización. Según datos de Verge y De La Fuente (2014), las mujeres representan un 32% de la militancia del partido.

Los CDR son organizaciones de base del movimiento social independentista autoconvocadas durante la organización del referéndum de autodeterminación de octubre 2017. Milian (2019) los define como espacios plurales, críticos, autónomos de los partidos políticos y asamblearios. Coordinados de forma horizontal y territorial. Su principal objetivo es la organización de la movilización popular (marchas, cortes de ruta, eventos de difusión y formación, etc.) alrededor del movimiento independentista catalán, contra la represión y apoyando otras reivindicaciones sociales.

En Argentina analizamos el Partido Justicialista (PJ) y el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). El PJ es uno de los partidos con la estructura federal más sólida de Argentina, de tradición laborista fundado en 1946 por Juan Domingo Perón. Electoralmente se presenta en forma de coalición, en las últimas elecciones de 2019 con el Frente de Todos.

Se ha caracterizado como una organización personalista, autoritaria y jerárquica por su ausencia de burocracia interna, pero realmente su funcionamiento continúa siendo un “misterio” según la academia. Investigadores como Levistky (2001) señalan la necesidad de fijarse en la poderosa estructura informal que echa raíces en las clases trabajadoras argentinas y que vincula los dirigentes peronistas con sus bases y habla, en ese sentido, de una “organización desorganizada”. Así, para entender el peronismo y su apoyo popular es necesario ir más allá de las instituciones y los cargos oficiales y fijarse en la participación de los y las afiliadas en sindicatos, ONG’S, organizaciones sociales, agrupaciones informales, clubes de fútbol y culturales, etc. Según datos del Registro Nacional de Agrupaciones Políticas (Hernán y otros, 2014), el total de afiliaciones al PJ representa un 43% de las afiliaciones a partidos políticos argentinos y las mujeres, un 53% de esas.

En el caso de las organizaciones de los movimientos sociales argentinos seleccionamos el FOL por su autonomía del ámbito partidario. El FOL se forma el 2006 y se considera una organización heredera del movimiento piquetero de desocupados surgido tras la crisis argentina del 2001. Sus principales reivindicaciones se estructuran alrededor de la consecución de un trabajo digno y servicios básicos en los barrios y villas. Desde infraestructuras básicas como el agua potable a la gestión de comedores y bachilleratos populares. Politizan la lucha por el trabajo vinculado a estos servicios para alcanzar un cambio social al modelo neoliberal que incluye la lucha contra el patriarcado. Se organiza de forma asamblearia y coordinada territorialmente (Castro, 2016).

Finalmente, destacamos la presencia cuantitativamente superior de mujeres en las organizaciones políticas argentinas,

¹ <<https://www.esquerra.cat/>> Última visita 17/12/19

especialmente si comparamos los porcentajes de afiliación en los partidos políticos anteriormente mencionadas. En el caso de los movimientos sociales no existe un registro formal de la militancia, pero las entrevistas señalan una presencia mayoritaria de mujeres en el FOL (80% según las entrevistadas) mientras que en los CDR las mujeres representarían aproximadamente la mitad del total según las entrevistadas. Esos datos alertan sobre la afectación del grado de institucionalización de una organización a su régimen de género, así como del potencial comparativo entre regiones con contextos sociopolíticos diferenciados.

4. Síntesis de los principales resultados

En primer lugar, clasificamos las reglas informales comunes y diferenciales identificadas entre normas y prácticas generizadas en las dos primeras columnas. En la tercera columna agregamos las reglas formales e informales que están adoptando las organizaciones para facilitar la participación efectiva de las mujeres. Seguidamente, discutimos nuestra hipótesis en base a la organización androcéntrica de los tiempos de militancia, la división sexual y social del trabajo militante y las transformaciones individuales y organizacionales.

Tabla 2: Síntesis de los resultados de las entrevistas

	Normas informales	Prácticas informales	Nuevas reglas feministas (formales e informales)
Partido Justicialista	Militancia sin horarios División sexual y social del trabajo militante Militancia femenina como extensión del trabajo de cuidados	Redes informales de pertenencia La rosca Estrategias de autopromoción para la lapicera electoral División sexual y social del trabajo militante	Paridad cargos orgánicos Buenos Aires (formal) Encuentros internos de mujeres (formal) Influencia de otras organizaciones del Frente de Todos (informal)
Esquerra Republicana de Catalunya	Disponibilidad absoluta División sexual y social del trabajo militante	Horarios androcéntricos (en transformación) División sexual y social del trabajo militante Redes informales de pertenencia "Hacer territorio" para darse a conocer	Plan de igualdad interno (formal) <ul style="list-style-type: none"> • Optimización tiempo reuniones • Paridad cargos orgánicos y listas electorales Encuentros internos de mujeres (formal)
Frente de Organizaciones en Lucha	Lentitud toma de decisiones Presencialismo reuniones Militancia femenina como extensión del trabajo de cuidados División social de la militancia	División sexual de tareas militantes Trabajo remunerado para algunas militantes Resolver con inmediatez los sucesos cotidianos	Area de género (formal) Intentar paridad en las reuniones de coordinación (informal)
Comitès en Defensa de la República	"Todo el mundo da lo que puede" Presencialismo offline (reuniones) y online (mensajería instantánea) Ausencia debate alrededor del trabajo de cuidado	Inmediatez toma de decisiones Horarios androcéntricos División sexual de tareas militantes	Paridad en las reuniones de coordinación (formal) Creación comisión feminista (informal)

Fuente: Elaboración propia.

4.1 Organización androcéntrica del tiempo

Por organización androcéntrica de los tiempos de militancia nos referimos a pensar en los tiempos y disponibilidades que implica la participación sin tener en cuenta las características del tiempo de dedicación al trabajo doméstico y de cuidados que principalmente desarrollan las mujeres y que, por lo tanto, les deja menos tiempo de libre disposición personal para participar políticamente. Las mujeres entrevistadas de ambos contextos, sin importar su grado de responsabilidad dentro de la organización y el nivel de institucionalización de esa, aseguran tener una dedicación intensiva a la militancia, empleando todo su tiempo disponible entre el trabajo remunerado y el no remunerado, a las tareas políticas que correspondan. Esa situación ha sido categorizada como “triple-presencia” (Sagastizabal y Legarreta, 2016) en el caso de las mujeres que compaginan las responsabilidades familiares, el trabajo remunerado y la participación política. Algunas de las entrevistadas son conscientes de como esa dinámica las perjudica a ellas y a otras compañeras con menos tiempo de libre disponibilidad. Otras naturalizan su menor implicación sin plantearse transformar las dinámicas. Aun así, todas (re)producen esa regla informal generizada, pues la deducen como inevitable al ser la forma de mantenerse “conectadas” con la organización y sus debates, aunque les conlleve un sacrificio superior al de sus compañeros. En función del tipo de organización y de la clase social de las mujeres esa norma de implicación “full-time” de traduce en distintas experiencias, estrategias y prácticas organizacionales generizadas que analizamos.

Las entrevistadas del PJ i ERC identifican que su falta de tiempo y el de sus compañeras les dificulta entrar en la construcción de redes de pertenencia o afinidad dentro de la organización, mayoritariamente formadas por hombres. Como señalan otras investigaciones (Bjarnegård, 2013; Verge y De La Fuente, 2014), en estos espacios se genera legitimidad, confianza y apoyo mutuo entre quienes se consideran iguales. Esto facilita que entre los hombres se genere una dinámica de repartición de los espacios de poder que refuerza la ausencia de las personas con menos tiempo de disponibilidad personal y que, al no formar parte de estos espacios, son implícitamente aisladas al no poseer el llamado “capital homosocial masculino” que se otorgan y construyen sus compañeros en estos espacios.

“Ir a tomar cervezas, que te conozca la gente... yo no he dedicado ni un minuto a eso y creo que marca mucho la trayectoria porque uno confía en la gente que conoce (...) hay que hacer mucha vida paralela social de partido y ser una mujer con hijos te marca en eso” (Entrevistada 2, ERC)

Mientras que en el caso de ERC el motivo es la “falta de tiempo”, las entrevistadas peronistas expresan que “no son

invitadas” en estos espacios. Siguiendo esta misma dinámica, también destacan la práctica de “la rosca” como una regla informal fundamental para entender la toma de decisiones la creación de liderazgos internos generizados en el peronismo. En ambas citas las entrevistadas muestran el impacto que tiene esa práctica para las mujeres militantes en términos de tiempo y de comportamientos no asociados socialmente a su género.

“La rosca es inevitable (...) en realidad no es algo muy terrible, es hablar y poder consensuar y ofrecer algo a cambio. Está bueno que la gente lo sepa y lo visibilices, parece algo terrible y es una práctica en la que vos dialogás. Pero para las mujeres está difícil rosquear porque no tenemos esa práctica, es como el hablar en público que poco a poco hemos ido rompiendo. Para nosotras no es natural. (...) Juntarte con una persona en un bar y armar consensos, juntarte con otra... necesitás mucho tiempo, mucho tiempo... te levantás más temprano, te juntás para almorzar... si conseguís convencer a muchas personas todos saben que vos tenías esas ideas y te juntaste, dialogaste y finalmente lo conseguiste, eso se valora muchísimo” (Entrevistada 6, PJ)

Identificamos “la rosca” como una práctica informal generizada tanto por la falta de aprendizaje de los códigos utilizados por parte de las mujeres como por la falta de tiempo de estas para encontrarse y para armar las redes de pertinencia que facilitan los contactos necesarios para incidir a las personas como más poder dentro de la estructura partidaria. Gené (2019) señala, precisamente, la necesidad de un “habitus militante” aprendido a través de una trayectoria militante constante para poder llevarla a cabo con éxito. En consecuencia, incompatible con los tiempos que requieren las responsabilidades familiares y las trayectorias intermitentes que expresan algunas de las entrevistadas.

En el caso de los movimientos sociales el modelo de toma de decisiones asambleario y horizontal implica, según las entrevistadas, destinar gran parte del tiempo militante a las reuniones de coordinación territorial. Por algunas personas, ocupando tres tardes semanales a asambleas de más de dos horas. Así, si bien no se da una exclusión en términos de contactos y de falta de información de las redes de pertinencia y de socialización política, sí que hay que tener en cuenta la falta de tiempo de algunas de sus militantes para asistir a los órganos de representación. Siendo esa una forma también, según las entrevistadas, de crear redes de pertinencia entre las militantes de distintos territorios que tienen influyen en la toma de decisiones.

Mientras que en los CDR las entrevistadas denuncian una ausencia de debate respecto la compaginación de los cuidados y la participación política, en el caso del FOL los cuidados y la obtención de recursos para la subsistencia doméstica representan una de las razones de ser de la organización. Así

mismo, la presencia de criaturas en los espacios militantes está más naturalizada en las organizaciones argentinas que en las catalanas. Además, en el caso del FOL, como describen las entrevistadas con menos recursos económicos, el trabajo remunerado les permite compaginar su vida personal con la militancia, pues anteriormente necesitaban combinar varios trabajos informales que les ocupaban todo el día para alcanzar los recursos necesarios para su subsistencia y la de su familia. Precisamente, su militancia se entiende desde la politización de los servicios que proporcionan a la comunidad como son los comedores, bachilleratos populares, acompañamiento a mujeres en situación de violencia y construcción de infraestructuras.

“Es importante tener en cuenta el género como un proceso abierto y en transformación. Así, las investigaciones más recientes apuntan también a los procesos individuales y colectivos de agencia de las mujeres para “regenerar” las reglas organizacionales.”

4.2 División sexual y social de las tareas militantes

Por división sexual y social del trabajo militante nos referimos a la observación ya realizada por diversas investigadoras (Alfama y otras, 2009; Dunezat, 2006) por la cual las mujeres realizan las tareas relacionadas simbólicamente con el trabajo doméstico y de cuidado, invisibilizadas y menos valoradas políticamente y los hombres las actividades con más proyección pública y reconocimiento político.

“Nuestras militantes no tienen horarios, pero es cierto que priorizan quedarse trabajando en el barrio que quedarse en las cenas de la rosca (...) pero tampoco somos invitadas donde se debate el poder, a nosotras no nos van a invitar” (Entrevistada 5, PJ)

En el caso argentino nuestro análisis constata el marco de referencia por el cual las mujeres tienen más presencia en las tareas de militancia relacionadas con el trabajo comunitario. Este tipo de militancia diluye las barreras entre el ámbito público y privado, pues se trata de una entrada a la militancia política por extensión del trabajo doméstico y de cuidado. Al ser una tarea asociada a la feminidad no se valora de la misma forma ni se le atribuye poder efectivo ni capacidad de decisión

como en los cargos institucionales. De una forma similar podemos hacer un paralelismo con los cargos institucionales relacionados con los servicios sociales o la educación, normalmente asignados a mujeres, siguiendo la idea que su presencia política es una extensión de sus responsabilidades domésticas. También es interesante destacar el peso de los imaginarios históricos del peronismo en la división sexual del trabajo investigado por Agüero y otras (2011). Las mujeres entrevistadas se sienten inspiradas por el rol desarrollado por Eva Perón. Siendo críticas y conscientes del contexto de la época, reivindican su figura histórica para valorizar las tareas comunitarias.

En la misma dirección, diversas autoras han analizado el movimiento piquetero argentino con perspectiva de género. Mientras las mujeres protagonizaban la mayoría de actividades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados (por ejemplo, comedores y bachilleratos populares), y, por lo tanto, eran también protagonistas cuantitativamente en las actividades desarrolladas por el movimiento piquetero, los hombres se especializaban en las conducciones políticas, dejando de lado la organización cotidiana de las actividades relacionadas con el sustento de la vida y participando casi exclusivamente en la negociación política (Partenio, 2008; Causa y Ojam, 2008).

Por otro lado, la percepción de falta de capacidades por parte de las mujeres sin estudios universitarios naturaliza el sesgo de clase entre el trabajo manual y el trabajo intelectual o, en palabras de las entrevistadas argentinas, “el trabajo territorial y el trabajo político”.

En el caso catalán lo vemos expresado en menor medida que en las argentinas a nivel de normas sociales, pero lo observamos en las prácticas de las mujeres en la organización de los eventos o espacios de presencia física. En la siguiente cita, por ejemplo, la entrevistada justifica la realización de las tareas relacionadas con la domesticidad en la organización de un evento por su falta de tiempo e implicación en otras actividades que requieren más presencia.

“Las mujeres estamos más por los detalles, los hombres “hacemos esto, hacemos aquello”, pero nosotras sabemos si hay que comprar platos, sillas, toallas... a mí no me supone un problema porque como yo no puedo participar en las otras cosas... me molestaría si además de ir a las reuniones territoriales tuviera que hacer esto, pero como no tengo tiempo es mi forma de aportar” (Entrevistada 12, CDR)

Por otro lado, la falta de formación (o la infravaloración de esa por parte de las propias mujeres) también justifica la no participación en actividades intelectuales o institucionales de las catalanas. No obstante, la entrevistada cuestiona la ausencia de los hombres con más poder en otro tipo de “tareas manuales” más infravaloradas.

“Cuando ponemos paradas de difusión vienen muchos hombres y mujeres, como yo no tengo estudios hay cosas que no se hacen porque no tengo formación, pero en cambio las paradas sí, yo me implico mucho y en cambio vienen los concejales y solo buenas tardes, se sacan la selfi y adiós” (Entrevistada 7, ERC)

Un hecho en común que encontramos en las entrevistadas de los movimientos sociales son los relatos de empoderamiento de las mujeres al desarrollar tareas que salen del rol de género femenino y que nos dan a entender las potencialidades de los movimientos sociales para transformar dinámicas sociales y generizadas. En el caso del FOL, destacan el compañerismo de las militantes con estudios universitarios y su acompañamiento para que ellas tomaran protagonismo en los ámbitos de debate más político de la organización. Agradecen un buen clima en las asambleas donde predominan las voces de las mujeres, que les hacen sentir que ellas también pueden participar en política.

“A mí siempre me interesó ayudar y la organización vi que tenía espacio para hacerlo, pero nunca me interesó la política en mi país y yo me preguntaba ¿qué hago acá si no entiendo de política? Pero me fui quedando y empecé a entender más lo que era la política, empecé a entender que la ayuda tenía que ver con la situación política del país y empecé a engancharme más con eso (...) si no fuéramos nosotras las que llevamos el informe de lo que pasa en los barrios ellos no sabrían, ellos han estudiado y nada más y la cosa es tratar que ellos valoren también nuestro trabajo, y ellos lo valoran sí” (Entrevistada 15, FOL)

En cambio, las mujeres de los partidos políticos expresan un trabajo personal menos agradecido en el que para alcanzar posiciones de poder han adoptado las reglas informales generizadas de sus organizaciones.

“En nuestra generación tuvimos que hacernos un carácter muy fuerte para abrirnos camino en un mundo de hombres (...) vos adoptás códigos viriles, tenés que virilizarte para plantarte en el debate como ellos” (Entrevistada 7, PJ)

4.3 ¿Caminando hacia nuevas reglas más feministas?

Por lo que hace a las transformaciones vividas en las organizaciones a raíz del auge del movimiento feminista en ambos contextos, las entrevistadas afirman haber experimentado importantes cambios individuales y en sus organizaciones. A nivel personal algunas entrevistadas expresan haberse dado cuenta de las dinámicas generizadas de sus organizaciones sociales que ellas mismas (re) producían. Especialmente, destaca el relato de las mujeres argentinas con una posición sociopolítica más baja. Las tres

coinciden en expresar una distancia respecto “el feminismo de las jóvenes universitarias” con el cual no se sienten del todo interpeladas, pero sí que identifican que gracias a ellas han revisado especialmente sus relaciones familiares. Como vemos en el siguiente fragmento, el sesgo de clase en el feminismo se cuestiona desde las mismas militantes con estudios universitarios.

“Cuando vamos al barrio con mujeres con más de 4 hijos tratamos de no imponer ni creer que somos las dueñas de la verdad, escuchar sus experiencias y laburar de una forma colectiva y no imponiendo nosotras los debates (...) Entendemos también que nos tenemos que correr, igual que pedimos a los hombres que se corran y dejen de tomar algunas responsabilidades nosotras también tenemos que hacerlo como blancas más privilegiadas y correr un poco nuestro protagonismo, y en género cuesta un montón por lo que comentábamos, pero esta es nuestra dinámica (...) va a ser todo re lento y en otros ritmos pero para mí es mucho más importante el trabajo del feminismo en los barrios, que además son feministas sin saberlo” (Entrevistada 13, FOL)

Las entrevistadas observan también transformaciones en los hombres. Si bien las de los dos partidos políticos observan que aceptan el discurso feminista y las medidas internas por ser “políticamente correcto”, las de los movimientos sociales expresan, en el caso del FOL, una participación cada vez mayor de hombres en tareas feminizadas como los bachilleratos populares y, en el caso de los CDR, una consciencia de no acaparar las asambleas con sus intervenciones y respetar el diálogo asambleario.

A nivel organizacional, son los partidos los que más transformaciones observan, especialmente en el caso catalán con la aplicación y supervisión del plan de igualdad interno que trabaja integralmente la optimización del tiempo de las reuniones, el lenguaje y la presencia femenina en espacios de toma de decisiones. De la misma forma, las mujeres del PJ afirman que el mayor cambio experimentado es la introducción de la paridad a nivel legislativo argentino. A su vez, la entrevistada 7 destaca la influencia del resto de organizaciones políticas que integran el Frente de Todos y la lucha de algunas de esas por la presencia de militantes de las clases populares, así como mujeres feministas en las listas electorales como una apuesta de transformación de las reglas excluyentes de la política institucional. Por el contrario, las organizaciones de los movimientos sociales son conscientes que las medidas que pueden trabajar desde las áreas de género no llegan a todas sus militantes por la falta de recursos y estructuras para tomar decisiones estratégicas en términos ideológicos más allá de la inmediatez que exige el día a día.

5. Conclusiones

Con este artículo nos preguntábamos si las organizaciones de los movimientos sociales eran espacios más favorables para la participación de las mujeres que los partidos políticos con participación institucional. Hemos partido de las herramientas teóricas del institucionalismo feminista para analizar los regímenes de género diferenciados de ambos tipos de organizaciones en función de su grado de institucionalización. Nuestra hipótesis apuntaba a que el peso de las reglas informales generizadas sería más notorio en las organizaciones con más participación institucional. Analizamos nuestros estudios de caso de dos contextos diferenciados como Argentina y Catalunya en base a un modelo de análisis basado en la organización androcéntrica de los tiempos, la división sexual y social de las tareas militantes y las nuevas reglas que producen las transformaciones feministas. Los resultados apuntan a una validación parcial de la hipótesis, pues como hemos observado las reglas informales generizadas están presentes en ambos tipos de organizaciones políticas y en distintos contextos sociopolíticos. Esas se concretan de formas distintas en función del grado de institucionalización, pero observamos un mayor potencial transformador de las reglas generizadas en las organizaciones de los movimientos sociales. El alcance de las transformaciones internas de los últimos se da en sectores más amplios y menos ideologizados de la población y no solo en personas previamente politizadas que, como afirman las entrevistadas, asumen las transformaciones feministas más por corrección política que por una transformación convencida de sus imaginarios y prácticas.

La comparativa entre organizaciones catalanas y argentinas nos ha permitido corroborar la validez de nuestro modelo de análisis de las reglas informales generizadas de las organizaciones considerando su grado de institucionalización. Aun así, nos encontramos con limitaciones importantes por las importantes diferencias en la estructura social y en la cultura sociopolítica. Para profundizar sobre la afectación del grado de institucionalización en la participación de las mujeres sería interesante estudiar las particularidades de las organizaciones sociales argentinas con participación institucional. Finalmente, consideramos de interés sociológico continuar explorando como la falta de tiempo de las mujeres, afectada por su ciclo de vida y clase social, condiciona su participación en las organizaciones políticas, de qué manera, y qué transformaciones deben darse en este sentido para conseguir democracias realmente paritarias dentro y fuera de las instituciones ●

7. Bibliografía

- Acker, J. (1992). From Sex Roles to Gendered Institutions *Contemporary Sociology*, 21(5), 565–569.
- Acker, J. (2006). From glass ceiling to inequality regimes, *Gender & Society*, 20(4), 441-464
- Agüero, J. et. al. (2011). *Relaciones de género y poder en la política. Configuración de las prácticas políticas en la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista de Misiones entre 1983 y 2003*. Informe final.
- Alfama, E. (2009). Hacia la perspectiva de género en el estudio de los movimientos sociales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 125, 117-129.
- Astelarra, J. (1990). *Participación política de las mujeres*. España: Siglo XXI.
- Beckwith, K. (2005). A Common Language of Gender?. *Politics & Gender*, 1, 128–137.
- Beckwith, K. (2013). The comparative Study of Women's Movements. *The Oxford Handbook of Gender & Politics*.
- Bjarnegård, E. (2013). *Gender, informal institutions and political recruitment explaining male dominance in parliamentary representation*. Palgrave Macmillan.
- Bjarnegård, E., & Kenny, M. (2016). *Comparing Candidate Selection: A Feminist Institutional Approach*. Government and Opposition Limited and Cambridge University Press.
- Castro Luz, D. (2016). “La construcción de una identidad propia por parte de las mujeres piqueteras de Claypole, como protagonistas, dentro del Frente de Organizaciones en Lucha (FOL). *Independent Study Project (ISP) Collection*.
- Causa, A. y Ojam, J. (comp.) (2008). *Mujeres piqueteras. Trayectorias, identidades, participación y redes*. Ediciones Baobab, Serie Alsur.
- Chappell, L. (2006). Comparing Political Institutions: Revealing the Gendered “Logic of Appropriateness.” *Politics & Gender*, 2(2), 223–235.
- Chappell, L., & Waylen, G. (2013). Gender and the hidden life of institutions. *Public Administration*, 91(3), 599–615.
- Chappell, L & Mackay, F. (2017). What's in a Name? Mapping the Terrain of Informal Institutions and Gender Politics. En

- Gender and Informal Institutions. Georgina Waylen, Rowman & Littlefield International Ltd.
- Connell, R. W. (1996). New directions in gender theory, masculinity research, and gender politics. *Ethnos*, 61(3-4), 157-176.
- Domínguez, M., Múñiz, L. y Rubilar Donoso, G. (2019). El trabajo doméstico y de cuidados en las parejas de doble ingreso. Análisis comparativo entre España, Argentina y Chile. *Papers*, 104(2).
- Dunezat, C. (2006). *Luchas dentro de la lucha: acción colectiva y relaciones sociales de sexo*, 227-248.
- Gené, M. (2019). *La rosca política*. Siglo XXI ediciones.
- Hernández, J. y Concha, B. (2015). *¿Tiene género la participación? Rompiendo barreras de participación de las mujeres*. Gobierno Vasco, Ed. ALBOAN
- Kenny, M. (2009). *Gendering Institutions: The Political Recruitment of Women in Post-Devolution Scotland*. PhD Thesis, The University of Edinburgh.
- Levitsky, S. (2001). *Una "Des-Organización Organizada": organización informal y persistencia de estructuras partidarias locales en el peronismo argentino*, Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Lowndes, Vivian (2014), How Are Things Done Around Here ? Uncovering Institutional Rules and Their Gendered Effects, *Politics & Gender*, 10(4).
- Milian, X. (2019). *El poder del poble*, Sembra llibres.
- Natalucci, A., & Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción colectivos y de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2), 14-34.
- Sagastizabal, M. y Legarreta, M. (2016). «La triple presencia-ausencia»: una propuesta para el estudio del trabajo doméstico-familiar, el trabajo remunerado y la participación sociopolítica. *Papeles del CEIC*, 151, 2016-1
- Partenio, F. (2008). *Género y participación política: Los desafíos de la organización de las mujeres dentro de los movimientos piqueteros en Argentina*. Informe final. Las deudas abiertas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Pateman, C. (1996). *Críticas feministas a la dicotomía público/privado*. Paidós, Barcelona.
- Verge, T. & De La Fuente, M. (2014). Playing with Different Cards: Party Politics, Gender Quotas and Women's Empowerment. *International Political Science Review*, 35(1), 67-69.